



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE FINIQUITO
Contrato No. 70220222

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN MANTENIMIENTO “APLICACIÓN DE RETARDANTE DE FUEGO EN ELEMENTOS DE MADERA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO FERNANDO DE LA FUENTE SANDERS EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS” CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MENOR, POR CONCURSO PUBLICO SUMARIO No. PCCPS-CCJ-VICTORIA-01-2022 TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS SOLUCION HIGIENICA DE TECHOS, S. DE R.L. M.I.**.

EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA VIERNES 05 DE AGOSTO DE 2022, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO FERNANDO DE LA FUENTE SANDERS, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCIA PERALTA, SUPERVISOR ASIGNADO POR LA DSM, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL MANTENIMIENTO “APLICACIÓN DE RETARDANTE DE FUEGO EN ELEMENTOS DE MADERA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO FERNANDO DE LA FUENTE SANDERS, EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS”.

ANTECEDENTES

EL DÍA LUNES 06 DE JUNIO DE 2022 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70220222**, DE NIVEL DE AUTORIZACION MENOR, POR CONCURSO PUBLICO SUMARIO No. PCCPS-CCJ-VICTORIA-01-2022 **PARA MANTENIMIENTO** “APLICACIÓN DE RETARDANTE DE FUEGO EN ELEMENTOS DE MADERA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO FERNANDO DE LA FUENTE SANDERS, EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS” CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE \$355,985.88 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 88/100 M.N.) IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 SESENTA DIAS, CALENDARIO CON INICIO DEL 06 DE JUNIO DE 2022 Y HASTA EL 05 DE AGOSTO DE 2022 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL DIA 05 DE AGOSTO DE 2022 CONFORME CON LOS TIEMPOS OTORGADOS.

H E C H O S

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO No. 702520222, CLASIFICACIÓN MENOR, POR CONCURSO PUBLICO SUMARIO No. PCCPS-CCJ-VICTORIA-01-2022**, DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO FERNANDO DE LA FUENTE SANDERS EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

LmXVvY+MyoyNWy1eZwqkqEgY3qjpQgVQI57C/NjkE



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- CAR.01 MANTENIMIENTO DE PUERTA DE MADERA, CONSISTENTE EN: LIBERACIÓN DE ACABADO EXISTENTE, RETIRO DE CLAVOS. CONSOLIDACIÓN MEDIANTE COLOCACIÓN DE RESANES, AJUSTES MEDIANTE NIVELACIÓN, LASQUEOS E INJERTOS DE MADERA SIMILAR O COMPATIBLE ADHERIDAS MEDIANTE COLA ANIMAL, REINTEGRACIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO (EN CASO DE QUE LAS HAYA), MEDIANTE TALLAS DE MADERA SIMILAR O COMPATIBLE, ADHERIDAS MEDIANTE COLA ANIMAL, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES. INTEGRACIÓN DE ACABADO MEDIANTE ASENTADO DE LA SUPERFICIE, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO, SELLADO, ENTINTADO, APLICACIÓN DE BARNIZ FIRE QUIM POLIGLOSS IGNÍFUGO MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN, MÍNIMO A DOS MANOS O HASTA DEJAR UN ACABADO FINO. CONSIDERAR CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.
- CAR.01.01 PUERTA ENTABLERADA UNA HOJA 0.94 x 2.05 M. Aula. PZA 1.00
- CAR.01.02 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.77 X 2.20 M. Bodega Intendencia. PZA 1.00
- CAR.01.03 PUERTA ENTABLERADA UNA HOJA 0.95 X 2.14 M. Acervo Bibliomeroográfico. PZA 1.00
- CAR.01.04 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.90 X 2.13 M. Acervo - Vinculación con la Sociedad. PZA 1.00
- CAR.01.05 PUERTA ENTABLERADA DOBLE 1.14 X 2.20 M. Acervo - Vestíbulo. PZA 1.00
- CAR.01.06 PUERTA ENTABLERADA DOBLE 1.13 X 2.24 M. Vestíbulo - Eventos. PZA 1.00
- CAR.01.07 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.89 X 2.11 M. Eventos - Eventos. PZA 1.00
- CAR.01.08 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.70 X 2.09 M. Baño Eventos. PZA 1.00
- CAR.01.09 PUERTA ENTABLERADA UNA HOJA 0.91 X 2.12 M. Acervo - Acervo. PZA 1.00
- CAR.01.10 PUERTA ENTABLERADA DOBLE 1.14 X 2.23 M. Acervo - Vestíbulo. PZA 1.00
- CAR.01.11 PUERTA ENTABLERADA DOBLE 1.21 X 2.88 M. Vestíbulo - Enlace Administrativo. PZA 1.00
- CAR.01.12 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.70 X 2.115 M. Utilería Acervo. PZA 1.00
- CAR.01.13 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.79 X 2.10 M. Utilería. PZA 1.00
- CAR.01.14 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.90 X 2.10 M. Librería - Acervo. PZA 1.00
- CAR.01.15 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.86 X 2.10 M. Librería - Site. PZA 1.00
- CAR.01.16 PUERTA ENTABLERADA UNA HOJA 0.95 X 2.08 M. Site - Vestíbulo Central. PZA 1.00
- CAR.01.17 PUERTA ENTABLERADA DOBLE CON ANTEPECHO 2.64 X 3.05 M. Vestíbulo Central - Vestíbulo Corredor. PZA 1.00
- CAR.01.18 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.76 X 2.18 M. Baño Librería. PZA 1.00
- CAR.01.19 PUERTA ENTABLERADA, DOBLE 1.19 X 2.85 M Librería - Vestíbulo Central. PZA 1.00
- CAR.01.20 PUERTA ENTABLERADA DOBLE 1.14 X 2.22 M. Vestíbulo Central - Acervo. PZA 1.00
- CAR.01.21 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.70 X 2.10 M. Utilería (se tendrán que realizar movimientos de estantería para trabajar esta puerta). PZA 1.00
- CAR.01.22 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.76 X 2.13 M. Baño Director. PZA 1.00
- CAR.01.23 PUERTA ENTABLERADA DOBLE 1.22 X 2.91 M. Módulo de Acceso - Vestíbulo Central. PZA 1.00
- CAR.01.24 PUERTA ENTABLERADA DOBLE 1.21 X 2.87 M. Biblioteca - Vestíbulo Central. PZA 1.00
- CAR.01.25 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 1.03 X 2.08 M. Biblioteca - Acervo. PZA 1.00
- CAR.01.26 PUERTA DE TAMBOR UNA HOJA 0.78 X 2.17 M. Baño Biblioteca. PZA 1.00
- CAR.01.27 PUERTA DE ENTABLERADA UNA HOJA 0.99 X 2.13 M. Director - Módulo de Acceso. PZA 1.00
- CAR.01.28 PUERTA ENTABLERADA DOBLE 1.20 X 2.88 M. Módulo de Acceso- Vestíbulo. PZA 1.00
- CAR.01.29 PUERTA ENTABLERADA DOBLE 1.22 X 2.86 M. Vestíbulo - Biblioteca. PZA 1.00
- CAR.02 MANTENIMIENTO DE PUERTA/VENTANA DE MADERA, CONSISTENTE EN: LIBERACIÓN DE ACABADO EXISTENTE, RETIRO DE CLAVOS. CONSOLIDACIÓN MEDIANTE COLOCACIÓN DE RESANES, AJUSTES MEDIANTE NIVELACIÓN, LASQUEOS E INJERTOS DE MADERA SIMILAR O COMPATIBLE ADHERIDAS MEDIANTE COLA ANIMAL, REINTEGRACIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO (EN CASO DE QUE LAS HAYA), MEDIANTE TALLAS DE MADERA SIMILAR O COMPATIBLE, ADHERIDAS MEDIANTE COLA ANIMAL, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES. INTEGRACIÓN DE ACABADO MEDIANTE ASENTADO DE LA SUPERFICIE, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO, SELLADO, ENTINTADO, APLICACIÓN DE BARNIZ FIRE QUIM POLIGLOSS IGNÍFUGO MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN, A DOS MANOS O HASTA DEJAR UN ACABADO FINO. CONSIDERAR CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.
- CAR.02.01 PUERTA DOS HOJAS ENTABLERADAS, DE 1.67 X 4.68 M. DOBLE ANTEPECHO. Acceso Principal. PZA 1.00
- CAR.02.02 VENTANA DOBLE ENTABLERADA DE 1.38 X 2.95 M. Fachada Sala de Consulta. PZA 1.00
- CAR.02.03 VENTANA DOBLE ENTABLERADA DE 1.38 X 2.97 M. Fachada Sala de Consulta. PZA 1.00
- CAR.02.04 VENTANA DOBLE ENTABLERADA DE 1.37 X 2.96 M. Fachada Acceso a la Información. PZA 1.00
- CAR.02.05 VENTANA DOBLE ENTABLERADA DE 1.37 X 2.96 M. Fachada Principal Dirección. PZA 1.00

LmXVVI+My0yNWy1erzwaqPq5EHQY3qjpQgVQIS7FNjkl=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 306,884.38
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 306,884.38
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 306,884.38
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 49,101.50
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 355,985.88

LmXXVI+My0yNWy1erzwaqPq5EHQY3qjpQgVQIS7FNjkI=

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO "APLICACIÓN DE RETARDANTE DE FUEGO EN ELEMENTOS DE MADERA", GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA EL 05 DE AGOSTO DE 2022 CON VIGENCIA DE 1 UN AÑO.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL VIERNES 05 DE JUNIO DE 2022..

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA
 JURÍDICA MINISTRO FERNANDO
 DE LA FUENTE SANDERS, EN
 CD. VICTORIA, TAMAULIPAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
 INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
 SERVICIOS**

LIC. JORGE VEGA ZAPATA,
 DIRECTOR DE LA CASA DE LA
 CULTURA JURIDICA EN
 CD. VICTORIA, TAMAULIPAS

ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCIA PERALTA
 PROFESIONAL OPERATIVO

POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

SOLUCION HIGIENICA DE TECHOS, S. DE R.L. M.F.

ING. JOSE MARTIN HERNANDEZ CRUZ
 REPRESENTANTE LEGAL

SOHTEC
 Solución Higiénica de Techos
 R.F.C. SHT130911DT7
 OLIVOS # 506
 FRACC. HACIENDAS
 DEL BOSQUE C.P. 87049
 1834 185 3212/ 185 3418
 VICTORIA TAMAULIPAS
 mail: facturacioncjs@gmail.com

LmXVVI+My0yNWy1erzwaqPq5EHQY3qjpQgVQIS7FNjkI=